



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2014, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se hace público el fallo del Jurado de los Premios de Investigación e Innovación en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes al curso 2013-14.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 7.5 de la Orden EDU/1065/2013, de 18 de diciembre, por la que se crean los Premios de Investigación e Innovación en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, y en el apartado 8.5 de la Orden EDU/1/2014, de 7 de enero, por la que se convocan los Premios de Investigación e Innovación en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes al curso 2013-14, el fallo del Jurado de los Premios de Investigación e Innovación en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León será objeto de publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Realizada la valoración de los proyectos de investigación e innovación, presentados en la sesión expositiva, celebrada el viernes, 30 de mayo de 2014, en el Palacio Fonseca de Salamanca, se acordó la concesión de estos premios, uno por cada etapa educativa, a los correspondientes proyectos.

En su virtud,

RESUELVO

Hacer público el fallo del Jurado de los Premios de Investigación e Innovación en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes al curso 2013-14.

«Los proyectos premiados en cada una de las etapas educativas son:

- a) Educación Secundaria Obligatoria: Interacción luz-materia del IES Mariano Quintanilla, Segovia.*
- b) Bachillerato: Mercado de trabajo y abandono escolar del IES Fray Pedro de Urbina, Miranda de Ebro (Burgos).*



c) *Formación Profesional: Captador solar tronco de cono. Construcción y análisis comparativo del Centro Integrado de Formación Profesional de León.*

El fallo es inapelable».

Valladolid, 3 de junio de 2014.

*La Directora General de Innovación Educativa
y Formación del Profesorado,
Fdo.: M.^a PILAR GONZÁLEZ GARCÍA*